



Federación Española
de Pelota

ACTA JUNTA DIRECTIVA Y COMISION DELEGADA 17 NOVIEMBRE 2017



Asistentes Junta Directiva

D. Julián García Angulo
Presidente

D. Miguel Pozueta Uribe-Echeverría
Vicepresidente

D^a. Pamela Berbegal del Olmo
Tesorerera

Vocales:

D. Ramón Martínez Asensio
 D. José Fra Rodríguez
 D^a. Luisa A. Ojeda Barrera
 D^a. Olivia Herrera Salas
 D. Miguel Montalbán Gómez
 D. Francisco J. Ros Ortega
 D. Roberto Fernández Serrano
 D. Félix Manzanero España

Asistentes Comisión Delegada:

D. Julián García Angulo
Presidente

D. Miguel Pozueta Uribe-Echeverría
 D. Miguel Montalbán Gómez
 D. Félix Manzanero España
Estamento Federaciones

D. Domingo Rabanal García
Estamento Clubes

D. José M^a Olaiz García
Estamento Deportistas

Siendo las 16:30 horas del día 17 de noviembre, se reúnen en la sala de Juntas de la Federación Española de Pelota, sito en c/Ferraz nº 16, 5^a-Izda. de Madrid, los miembros de la Junta Directiva y Comisión Delegada de la Federación Española de Pelota relacionados al margen, con el fin de desarrollar el Orden del Día.

No asisten:

D. Baldomero Peralta San Martín
 D. José Berbegal Alonso
 D. Antonio Gil Galiana
 D. Xabier Asiain Pazos
 D. Pablo Gimeno Hernández

Por diversos motivos y habiendo excusado asistencia en tiempo y forma.

Actúa como Secretaria Doña Paloma Hernandorena, Secretaria de la Federación Española de Pelota.

El Presidente de la Federación Española, D. Julián García Angulo, da la bienvenida a todos los asistentes, reitera su agradecimiento por el esfuerzo que una vez más han realizado para estar presentes, así como su claro compromiso con el deporte de la Pelota, informando a los asistentes que el orden del día va a sufrir algún cambio, debido a que a las 18:00 horas se va a iniciar el Seminario Nacional Técnico (SNT) y, por ello, los aspectos deportivos previstos para la presente reunión se postergarán y presentarán al SNT con objeto de evitar duplicidades en su presentación y debate.

En este apartado comunica que, por motivos de salud, ha presentado su dimisión como miembro de la Junta Directiva de la Federación Española de Pelota D. Carlos Trevijano Aznarez, Presidente de la Federación Madrileña de Pelota.

PUNTO I. APROBACIÓN ACTAS REUNION ANTERIOR.

El Presidente de la Federación Española sugiere que se cumpla con el trámite de aprobarla, consultando a los asistentes si tienen algo que objetar al documento remitido, a la vez que realiza un repaso a los acuerdos adoptados y su grado de cumplimiento. Así mismo, indica que falta por realizar consulta a las Federaciones Autonómicas de acuerdo a los siguientes:

1.- Que Federaciones tienen actividad de mano femenina, y si presentan campeonato autonómico femenino de la especialidad.

2.- Que Federaciones recomiendan y que Federaciones obligan al uso de gafas protectoras.

Comprometiéndose que en breve se efectuarán ambas consultas.

No se presentó ninguna refutación al acta, por lo que fue aprobada por unanimidad.

PUNTO II- **INFORME COMITÉ ECONOMICO AL 31 OCTUBRE 2017.**

Intervienen Julián García y Pamela Berbegal, Presidente y Tesorera de la FE Pelota, respectivamente, para exponer y analizar la actividad económica de la Federación a fecha 31 de octubre, justificada documentalmente con los pertinentes informes emitidos.

En primer lugar, Informan y confirman a los asistentes, que la Federación Española de Pelota ha finalizado el plan de viabilidad y, por ello, ha recibido la felicitación por parte del Consejo Superior de Deportes. Ambos agradecen el esfuerzo y lo hagan extensible a todos los agentes del deporte de la pelota que han contribuido a la consecución de este objetivo económico.

La Tesorera, D^a Pamela Berbegal, comenta que el 80% del presupuesto ordinario fue aprobado por el Consejo Superior de Deportes en el mes de junio, y el 20% restante ha sido aprobado y concedido en el mes de octubre, estableciendo un total anual de -2,97% con respecto al del 2016. Las subvenciones para Tecnificación se han mantenido en las mismas cuantías que el ejercicio anterior, y la establecida para el programa de Mujer y Deporte ha disminuido considerablemente, pasando en el año 2016 de 24.000 euros a 18.000 euros en 2017, aproximadamente. En cuanto a los ingresos por recursos propios, se van cumpliendo las previsiones.

Con respecto al presupuesto ordinario y por programas, el PROGRAMA I se está cumpliendo conforme a lo presupuestado, aunque a día de la fecha están pendientes de contabilizar algunos apuntes. El PROGRAMA II ha sufrido una desviación considerable con respecto a los gastos, debido básicamente a dos condicionantes: el gasto por las retransmisiones de competiciones a través de streaming, y el sistema actual de financiación de las competiciones, con un gasto no contemplado de aproximadamente -30.000 euros.

Toma la palabra el Presidente para informar que las cuantías ingresadas por Licencia Única se van a analizar y se establecerá un cuadro comparativo de participación a 31 de diciembre, con objeto de considerar tanto las aportaciones como los abonos de/a cada Federación autonómica.

Asimismo, comunica que esta Federación tiene cuantías pendientes de recibir como el 50% del total que concede "LaLiga", y que debe ir destinado obligatoriamente al compromiso contraído con la misma. De igual modo, en 2018 es preciso revisar de nuevo el sistema de financiación de competiciones con objeto de hacerlo sostenible y lo más justo posible.

Vuelve a tomar la palabra la Tesorera para concretar que, las deudas pendientes con la Federación Española por parte de alguna Federación Autonómica se van saldando, conforme lo acordado, quedando únicamente por recibir el compromiso de deuda por parte de la Federación de Castilla y León, a lo que Roberto Fernández, Presidente, indica que no hay ningún problema en enviar este compromiso, y que está pendiente de recibir las facturas que se adeudan para reflejarlo en el documento.

Así mismo, y referente a la relación presentada de Federaciones y Clubes pendientes de enviar la documentación solicitada y certificados de estar al corriente con la Agencia Tributaria y Seguridad Social de las subvenciones otorgadas de los campeonatos de España, se acuerda por unanimidad ampliar el plazo hasta el día 15 de diciembre de 2017. En el caso de no recibirse dicha documentación para esa fecha, se procederá a la anulación de las subvenciones previamente otorgadas.

El Presidente, solicita a los miembros de la Junta Directiva y Comisión Delegada, otorgamiento de poder a su nombre, con el fin de solicitar, en caso de necesitarse, líneas de crédito o préstamos en el Banco Popular por un importe de 110.000 euros para la financiación de la Federación Española durante el período hasta la recepción de las cuantías de las diferentes subvenciones oficiales. Es aprobada la solicitud.

El Sr. Fra, solicita una explicación a un gasto de 5.658,50 euros del Programa I. La Tesorera le informa que corresponde al pago de la matrícula del Curso Nivel 1 a mujeres, conforme el Programa de Mujer y Deporte.

Preguntados los miembros asistentes si tienen alguna duda o quieren realizar alguna otra consulta sobre las cuentas presentadas, no habiendo más intervenciones, se solicita por parte del Presidente la aprobación del seguimiento del presupuesto al mes de octubre. Se aprueba por unanimidad.

PUNTO III- **INFORME ACTUACIONES COMITES AL 31 OCTUBRE 2017.**

Se formaliza un análisis de las actuaciones de los diferentes Comités al día de la fecha, justificadas documentalmente con los informes emitidos:

1-Técnico: En ausencia del Director Deportivo, Xabier Asiain, por encontrarse de viaje con la Selección Sub22 de Trinquete para participar en el mundial de Argentina, el Presidente toma la palabra para informar de las actuaciones del Comité Técnico:

Dentro del Plan Nacional de Tecnificación Deportiva se han realizado las dos actuaciones programadas, una en Frontón de 36m en Pamplona, y otra de Frontón de 30m en Valencia.

Dentro del Programa de Alto Rendimiento se han llevado a cabo todas las concentraciones programadas de cara a las preparaciones de las distintas selecciones de 36m, 54m y Trinquete, quedando pendiente de realizar una concentración de Frontón de 30m, que se celebrará el próximo mes de diciembre en Valencia.

En cuanto a los resultados de las competiciones internacionales ya finalizadas:

Cto. Mundo de Frontball, celebrado el pasado mes de julio en México. Es la primera vez que se organiza este campeonato a nivel mundial, y se optó por la disputa en formato de

abierto., España participó con dos equipos, A y B, en cada una de las categorías: Absoluta masculina, Absoluta femenina y Sub22 masculina. En líneas generales, la organización de la competición fue correcta. Los resultados fueron satisfactorios al conseguir una medalla de oro en categoría sub 22 masculina, una medalla de plata en categoría absoluta femenina y dos 4º puestos en categoría absoluta masculina y sub 22 masculina

Copa del Mundo de Cesta Punta. La FEPelota participó, de acuerdo a la nueva normativa establecida por la Federación internacional con los mejores Pelotaris profesionales que han mostrado su interés por participar y sus respectivas empresas lo han facilitado. Al respecto es necesario reseñar que la FEPelota no se ha sometido a ningún tipo de reivindicación política. En cuanto a la organización del evento, se puede calificar como un éxito, tanto de público como de repercusión. El equipo español que participó con 2 equipos, al igual que las selecciones de México y Francia, obtuvo una digna medalla de plata.

Respecto a la copa del mundo de frontón 36 m, es conveniente reseñar que la delegación española estuvo compuesta en su totalidad por jugadores aficionados. Así lo decidió el Presidente y el Director Deportivo, ya que, a pesar de haber tenido contacto con las Empresas donde militan los jugadores Profesionales, entendieron que, en las circunstancias actuales, y debido a la falta de colaboración previa del ámbito profesional en la pelota amateur. Pese a esa circunstancia, los resultados obtenidos fueron decorosos con una medalla de Oro, una de Plata y dos de Bronce.

Respeto al campeonato del Mundo Sub22 de Trinquete que se van a celebrar la próxima semana en Buenos Aires (Argentina), reseñar que la selección española presenta un equipo muy joven e inexperto, pero que ha trabajado intensamente durante el presente año para conseguir los mejores resultados posibles

Respecto al programa de actividades de la Comisión Mujer y Pelota reseñar que, en relación con las Jornadas de Promoción y Divulgación de la pelota y el Frontball, se han realizado todas las actividades inicialmente programadas, quedando pendiente la actuación en la Comunidad Valenciana en el próximo mes de diciembre. En cuanto a las Jornadas de Formación del Profesorado de Educación Física en materia de Frontball, se concretó con Andalucía y a Castilla y León (sedes que previamente habían celebrado el mayor número de jornadas de promoción) para que organizaran fechas y sedes dónde llevarlas a cabo durante el próximo mes de diciembre. De igual modo, tras la celebración de dos jornadas de promoción autonómica, esta oferta también se hará extensible a la Federación Navarra.

Cursos oficiales FEPelota de formación de técnicos deportivos nivel 1. La FEPelota, en colaboración con el gobierno Navarra, ha convocado un año más dos cursos de formación de Técnicos Deportivos de Pelota: Uno para la modalidad de frontón de 30 m y otro conjunto para las modalidades de frontón 36 m, 54 metros y trinquete. Superado el periodo ordinario de inscripción, ambos cursos no alcanzaron el mínimo número de inscritos. La Federación Española amplió el plazo de inscripción, y sólo el curso destinado a frontón de 36 m, 54m y trinquete alcanzó escasamente el mínimo número de inscritos. El destinado a la modalidad de f30m no superó los 10 inscritos, pero como excepción aprobada por el Gobierno de Navarra, saldrá adelante con el firme compromiso de que, si en futuras convocatorias los cursos no alcanzan el mínimo nº de inscritos (20) no se celebrarán. Por lo que el Presidente, solicita a la Federaciones Autonómicas un esfuerzo para que en años venideros crezca el número de alumnos inscritos ya que, de acuerdo a la norma aprobada en 2016, a partir del año 2019, todos los técnicos o delegados de equipos

que actúen y/o tengan actividad vinculada a FE Pelota deberán de tener la titulación mínima.

2-Competiciones: El Presidente informa que, al día de la fecha, todas las competiciones programadas para el año 2017 se han ido realizando sin incidencias significativas, tal y como se muestra en la documentación remitida. Comunica que se ha cumplido con la financiación aprobada, habiendo devuelto los importes previamente abonados. También se ha financiado la asistencia a fases finales en donde el canon se ha pagado, con el importe resultante, una vez descontado los gastos de organización.

3-Arbitros: En ausencia de Antonio Gil, que se encuentra impartiendo un Curso Nacional de Árbitros en Barcelona, el Presidente informa que se han convocado dos Cursos, el de Barcelona del 17 al 19 de noviembre, y otro en Valencia, los días 2 y 3 de diciembre. El resto de actividades se han desarrollado de acuerdo a lo previsto, tal y como se refleja en la documentación remitida.

En este punto pide consentimiento a la Junta y a la Comisión Delegada para remitir una carta a un árbitro Nacional de La Rioja que se está propasando en sus comentarios en la RRSS con respecto a las actuaciones de FE Pelota. El Presidente da lectura a la carta. Se autoriza la remisión del escrito.

4-Profesionales: El Presidente informa de las gestiones llevadas a cabo con las empresas profesionales Dania Jai-Alai, Jai-Alive y Guernika Jai-Alai de Cesta Punta, Impala de Pala y Borja Oses, como asesor jurídico de las empresas de Mano Asegarse y Aspe, para valorar la disposición existente a poder contar con jugadores de sus plantillas en los campeonatos Mundiales. De estas reuniones se deduce una buena predisposición para colaborar. Se continuará con estos encuentros, con objeto de cerrar condiciones para que los jugadores que interesen puedan incorporarse a las distintas selecciones Nacionales, así como el compromiso de vinculación/colaboración de estas empresas con el deporte federado.

5-Antidopaje: Se informa que, en base a la Ley vigente, toda la responsabilidad relativa a los controles antidopaje recae en la AEPSAD (Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte). Al día de la fecha, se ha realizado controles en las finales del Campeonato de España de Cesta Punta, no habiéndose recibido ninguna notificación posterior de la AEPSAD al respecto.

6-Jurisdicción Estatutos y Reglamentos: No se han registrado novedades respecto a la información facilitada en la última reunión de junio, tal y como se refleja en la documentación remitida con respecto a los expedientes incoados. Asimismo, el Presidente informa que se está trabajando en un proyecto de nueva Reglamentación general que espera tener disponible para su aprobación en la próxima Asamblea.

Una vez finalizadas las exposiciones de los seguimientos de los distintos Comités, el Presidente pide la aprobación de la Junta y Comisión. Son aprobados por unanimidad.

Toma la palabra Luisa Ojeda, Presidenta de la Federación Canaria, para dar traslado de un asunto que le ha transmitido un árbitro canario, abogando por abolir el requerimiento de renovación anual de los carnets de árbitro, ya que entiende que una vez obtenido el título, se debe considerar vitalicio. El Presidente le responde que hay que atenerse a lo que contempla el Reglamento General vigente.

PUNTO IV- DESPLAZAMIENTOS DEL PRESIDENTE

El Sr. García Angulo expone una serie de informes respecto a los desplazamientos realizados con motivo de las actividades programadas, o proyectos futuros en los que está implicada la Federación Española de Pelota, ya referidos anteriormente durante las exposiciones de los seguimientos de los Comités: reunión con el Presidente de la Federación Vasca con el fin de poder volver a retomar las relaciones institucionales; con las empresas de cesta para la participación de jugadores en Copa del Mundo de Cesta Punta; encuentro con la empresa Xistera, con el fin de conocer su proyecto de promoción para la Cesta Punta; con el Comité Organizador del Campeonato del Mundo de Barcelona para verificar el estado de organización y avanzar en el mismo; entrevista con PlayStation para cerrar convenio de colaboración de este año, con altas probabilidades de que se renueve por tres años más.

PUNTO V- INFORMACION FIPV-UFEPV

El Presidente informa que poco hay que añadir a la documentación que obra en poder de los miembros de la Junta Directiva y Comisión Delegada, remitida días pasados y que se basa en las actas de las últimas reuniones.

En cuanto a la UFEPV, el Sr García comunica a los asistentes el poco interés que tiene Francia en organizar y competir en las Copas de Europa, por lo que parece conveniente estudiar una alternativa a las mismas y que se planteará en próximas reuniones.

PUNTO VI- PROYECTO ACTIVIDADES AÑO 2018

Antes de iniciar este punto, el Presidente comunica a los miembros de Junta Directiva y Comisión Delegada que, como ha hecho referencia en la introducción, se unirán a la reunión los asistentes al Seminario Nacional, con el fin de tratar asuntos comunes y no duplicar sesiones.

El Presidente inicia esta nueva fase informando de las modificaciones que ha registrado el Organigrama federativo relativo al Comité Técnico: cese por motivos personales del seleccionador de mano en frontón 36m, Inocencio Azpiroz, y nombramiento de Mikel Lana; queda pendiente por nombrar los seleccionadores de 30m. Se mantendrá una reunión en la segunda quincena de enero del Comité Técnico y los distintos seleccionadores, con el fin de analizar el trabajo realizado el año 2017, sacar conclusiones y conformar el organigrama técnico para el año 2018.

En cuanto a los diversos programas del Comité Nacional Técnico, expone:

PRONAR. - Tal y como se expone en el documento remitido, es prioridad para 2018 mejorar la preparación de los equipos aumentando las competiciones y/o concentraciones, así como que los mismos deportistas se involucren más en su preparación diaria, en colaboración con sus clubes y/o Federaciones Autonómicas. Incentivar a los deportistas que asistan a mundiales con un fijo y un variable, en función de sus resultados que estará supeditado al presupuesto con el que cuente FE Pelota.

PRONATED. - El objetivo pasa por mantener las actividades desarrolladas en 2017, revisando los grupos de trabajo.

Olivia Herrera y José Martí, preguntan si está definido el Cuerpo Técnico para Frontón de 30M, ya que los jugadores están preocupados y va quedando poco tiempo de cara al próximo mundial de 2018.

El Sr. García, les informa que aún no está cerrado, pero que en el Comité Técnico lo que sí se tiene claro es el grupo de trabajo que estará compuesto por aquellos/as jugadores/as que se han implicado de una manera clara en años anteriores.

MUJER Y PELOTA. - Sera prioridad seguir manteniendo la promoción de las unidades didácticas en centros educativos, tanto de Primaria como de Secundaria, a través de las Comunidades Autónomas.

En este apartado Luisa Ojeda, Coordinadora de la Comisión Mujer y Pelota, interviene indicando que además de la promoción, habría que estudiar nuevas actuaciones y/o actividades para captar a mujeres a nivel autonómico ya que hay Comunidades que han recuperado partidas presupuestarias, perdidas por la crisis, para fomentar la participación femenina en el deporte, y que es posible que haya Federaciones que desconozcan este hecho. También la Coordinadora, respecto a las políticas del CSD para captación del deporte femenino, comenta que habría que preguntarles si están siendo efectivas.

A esto Miguel Montalbán, Presidente de la Federación de Frontenis y Pelota de la Cdad. Valenciana, indica que lo que sería interesante es verificar si la promoción que está llevando a cabo la FE Pelota surten los efectos deseados.

El Presidente insiste, que ese trabajo es a medio y largo plazo y que debe partir de las propias Federaciones Autonómicas, encargadas del seguimiento día a día.

Finalmente indica a Luisa coordinadora de la comisión que vea la posibilidad de convocar a la Comisión, lo antes posible, para estudiar otras actuaciones para el año 2018.

COLEGIO NACIONAL DE ENTRENADORES. - Se van a seguir convocando los cursos de formación de técnicos de primer nivel, con objeto de que en 2019, todos los cargos deportivos representativos de clubes y federaciones (delegados, botilleros de equipos, monitores), sean titulados como mínimo de Nivel 1. Y como ya se ha reseñado, de acuerdo con el convenio de colaboración con el Gobierno de Navarra, los cursos solo saldrán adelante si hay un mínimo de 20 inscritos.

Desde las Comunidades Autónomas ya se está regulando el marco jurídico correspondiente a las enseñanzas en el deporte, así como la cualificación mínima de los técnicos deportivos que les capacita para impartirlas. A nivel estatal se está haciendo lo propio, mediante la nueva Ley del Deporte que se está redactando. Por lo que en un futuro próximo todas aquellas personas que no tengan un título oficial de formación deportiva, no podrán desarrollar actividad docente en clubes, federaciones, ayuntamientos...

Una vez analizados todos los apartados del Comité Técnico, queda pendiente su planificación así como la programación concreta de actividades, a ser posible, antes de fin de año.

COMPETICIONES 2018.-

El Presidente informa que se ha remitido un borrador de competiciones, así como unas propuestas presentadas por parte de las Federaciones Canarias, Cdad. Valenciana y Navarra, a debatir en la reunión y que ya obran en poder de los asistentes.

CANARIAS propone:

En el Campeonato de Edad Escolar, en la especialidad de preolímpica infantil, que el saque se limite entre los cuadros 3 y 7, con el fin de facilitar el juego.

Se aprueba

En el Campeonato de Edad Escolar, en cualquier especialidad y a pesar de que haya un solo grupo, se realice un partido de final que dilucide el vencedor.

Se aprueba

Finalización de las competiciones, domingos como muy tarde a las 14:00 horas.

Se intentará respetar ese horario, pero no se puede garantizar.

En el Campeonato de frontenis olímpico por clubes F30m de categoría absoluta, en la fase final, independientemente del número de grupos y equipos, se jueguen octavos de Final.

El Presidente indica que se tiene que respetar la normativa aprobada, pero que se estudiará por parte de la Comisión de Competiciones F30m esta propuesta y valorar si se acepta.

En las previas de los Campeonatos, que la competición de algún grupo se dispute en Canarias.

El Presidente se indica que, tal y como establece la norma, si en uno o más grupos hay un 50% o más de equipos canarios, así se hará, como ya se ha llevado a cabo en ediciones anteriores.

Realización de grupos en los campeonatos de España, por nivel de juego y por la Comisión de Competiciones F30m, para que todos los grupos tengan la misma dificultad.

Se desestima, ya que hay una normativa establecida que es aséptica a la hora de establecer los equipos (clubes) en los grupos, sin entrar a valorar a los deportistas que los componen.

NUEVA COMPETICION: LIGAS ORO Y PLATA, con el fin de dar actividad a los deportistas de 30m, a lo largo de tres meses.

El Presidente informa que el CSD no subvenciona este tipo de competiciones de forma y manera extraordinaria y que a través de UNIVERSO MUJER, financiado con dinero privado, se presentó un proyecto de financiación para una Liga Femenina en Frontón 30m (frontenis femenino) y en Frontón 36m (mano femenina)., Al día de hoy no se han recibido noticias al respecto.

Se abre un debate entre los asistentes, con la conclusión general de que este tipo de competiciones que conllevan un gran coste, no se puede aguantar en el tiempo. No obstante, todos los asistentes están de acuerdo en que hay que dar actividad a los jugadores/as de 30m a lo largo del año. Se decide que hay que mejorar y potenciar la participación y organización del Circuito Nacional de Abiertos de Frontenis ya existente. Queda pendiente de su estudio en una próxima reunión de la Comisión de Circuitos de F30m.

VALENCIA propone:

Incluir frontenis preolímpico infantil en el Campeonato de España Juvenil y Cadete y sacarlo del Campeonato de Edad Escolar, para aliviar el gran número de partidos de este último.

Tras un debate, con pros y contra, no queda claro si sería bueno tanto para la competición como para los propios jugadores. Queda pendiente de estudio para próxima reunión de la Comisión de Competiciones F30m.

Propuesta de fechas.

Consultados los asistentes y verificadas las competiciones, se acuerdan las fechas de las competiciones y se plasmarán en el Calendario de Competiciones 2018.

Solicitud de Finales:

Fed. F30m Juvenil. **Concedida**

Fed. F30m Cadete y Juvenil, preolímpica. **Concedida**

Clubes F30m Preolímpico Absoluto. **Concedida**

El Presidente les indica que se les remitirá la normativa de organización de Fases Finales revisada y modificada en algunos aspectos, que deberán tener en cuenta.

Encuentro Nacional Mujer y Pelota a celebrar desde la FFCCVV.

El Sr. García indica que no hay inconveniente para autorizar y publicitar esta actividad, pero que deberán remitir a FE Pelota el proyecto o programa.

PROPUESTA COMISION CIRCUITOS F30M

Se propone un cambio en la normativa de organización de los Torneo Maestros de los Circuitos Nacionales de Frontenis.

Se acepta

NAVARRA propone:

Cambio de fecha del Cto. Fed. F30M Sub22

Se aprueba 13, 14 y 15 de abril

Cambio de fecha del Cto. Fed. F36m Sub22: MP + PC

Se aprueba 25, 26 y 27 de mayo

Por parte del Presidente se hace un repaso a todo el Calendario Deportivo del próximo año, tanto de las competiciones nacionales como internacionales, haciendo las siguientes consideraciones sobre algunos de ellos:

Copa de S. M. El Rey y fase finales del campeonato de España de clubes Frontón 36 metros, consultar con las Federaciones los días de competición:

Viernes, sábado y domingo

Sábado y domingo

Viernes y sábado

Gran Premio de España Internacional de Cesta Punta. Se plantea celebrarlo en el mes de junio, ya que las fechas de septiembre en las que se ha celebrado los últimos años ofrecen más dificultades. Pendiente de ver si se desbloquean las relaciones con la F. Vasca y se mantiene reunión con el Consejo Mundial para poder adecuar las fechas de forma y manera definitiva.

Campeonato de España de Cesta Punta: Se realizará como en los últimos años dentro del programa deportivo del Gran Premio internacional de España.

Campeonato de Cesta Punta Individual F36m. Se propone esta nueva competición en abierto para jugadores aficionados. Pendiente de confirmar fechas de celebración.

Campeonato de Remonte. Se elimina del calendario oficial de competiciones, ya que lleva varios años sin celebrarse.

Campeonato del Mundo Absoluto 2018, se hace una exposición de cómo se está llevando a cabo la organización del mismo, situación de las instalaciones y presupuesto invertido.

Copas de España, participarán los jugadores preseleccionados de las distintas modalidades para el Campeonato del Mundo. La fase final se tratará de celebrar en Barcelona, lo que servirá de entrenamiento a nuestros equipos en las instalaciones donde posteriormente se disputará el mundial.

Grandes Premios de Paleta cuero y Pala Corta f36m, nueva competición con el objetivo de iniciar un circuito Nacional de Herramienta, a disputar durante los meses de verano. Se publicarán las bases, tanto para ser sede como para poder participar. Se tratará de incluir como sede la Semana de Pelota de Gijón organizado por el Real Grupo Cultura Covadonga. Se pretende que los pelotaris que participen, tanto aficionados como profesionales, lo hagan por invitación.

Circuitos Nacionales Edad Escolar y Frontenis Olímpico, por parte de la Comisión de Circuitos, se revisará la normativa y se actualizará para un mejor desarrollo de los mismos.

Una vez revisados todos los asuntos precedentes, el Presidente informa que dentro de las gestiones que se vienen realizando con la F. Vasca se está tratando la posibilidad de que participe en los distintos Campeonatos de España de Federaciones.

COMITÉ ÁRBITROS. -

En 2018, será obligatorio que en los Campeonatos de España el árbitro principal tenga titulación nacional. El árbitro auxiliar puede tener titulación autonómica.

En el Campeonato del Mundo 2018 se va a intentar que haya una representación de árbitros de todo el territorio nacional.

PUNTO VII- VARIOS

El Presidente hace un análisis sintético de los siguientes asuntos:

1-Licencia Única: tal y como ya ha comentado en apartados anteriores, se va a realizar antes de final de año un análisis de liquidación de 2017.

2-PlayStation Frontball Challenge: Como información general, el Presidente hace una breve exposición de todo el trabajo realizado para la organización de la actividad, que se celebrará los días 1 y 2 de diciembre. Animó a todas las Federaciones autonómicas a participar, ya que es un proyecto en el que Fepelota tiene puesta gran esperanza para el futuro inmediato.

3-PlayStation: Informa que se está negociando con la marca la renovación del patrocinio, para realizar un proyecto de tres años (2018-2020) con el fin de expansionar el deporte de la Pelota e implantar esta disciplina en todo el Estado, siempre que este proyecto se vincule a un videojuego que está avanzado y estudiar su salida al mercado, por lo que habrá que analizar el costo económico, así como las condiciones que ofertan para su financiación, elaboración y explotación. Se informará de la evolución de las gestiones

El Presidente mantendrá contactos con las diferentes Federaciones Autonómicas, con el fin de realizar estas acciones e implantar el frontball como modalidad de iniciación al juego de la Pelota dentro del sistema escolar, basándose en el proyecto FEPelota de expansión y desarrollo, consistente en la promoción, formación y competición de nuestro deporte.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 21:30 horas del día de la fecha, se da por finalizada esta reunión.

El Secretario

El Presidente